



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3822 -2017-UNHEVAL.

Cayhuayna, 09 de noviembre de 2017

Vistos los documentos que se acompañan en seis (06) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, mediante Oficio N° 488-2017-UNHEVAL-FMVZ/D, del 27.SET.2017, solicita ratificación de la Resolución N° 142-2017-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 28.SET.2017, que resolvió DESIGNAR la Comisión Evaluadora de Docente Extraordinario emérito de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el año académico 2017, de la Sede Codo del Pozuzo, integrado por:

- Mg. Magno Góngora Chávez, Presidente
- Mg. José Francisco Goicochea Vargas, Secretario
- Mg. Richard Tasayco Alcántara, Vocal
- Mg. Augusto Bazán García, Accesitario.

Que en la sesión ordinaria N° 13 de Consejo Universitario, del 29.SET.2017, con opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 142-2017-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 28.SET.2017, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1336-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 142-2017-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 28.SET.2017, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que resolvió DESIGNAR la Comisión Evaluadora de Docente Extraordinario emérito de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el año académico 2017, de la Sede Codo del Pozuzo, integrado por:

- a. Mg. Magno Góngora Chávez, Presidente
- b. Mg. José Francisco Goicochea Vargas, Secretario
- c. Mg. Richard Tasayco Alcántara, Vocal
- d. Mg. Augusto Bazán García, Accesitario.

2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, Comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribucion:
Rectorado
VRAcad-
VRInv
AL-OCI
Transparencia
DCalidad
FMVZ
DIGA
RRHH
UEC
File
Interesados
Archivo

YKFQ/Vum